

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía SÁNCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A. el día 12 del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 09h45, en el local de la empresa ubicado en la Cda. Kennedy, ave. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, C.E. las Cámaras piso 9, oficina 901, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

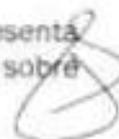
Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: Señor Abogado René Francisco Sánchez Cazar propietario de CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO ACCIONES (48.048) de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO votos, asiste en calidad de Presidente de la empresa y Presidente de la Junta. El Señor Ingeniero José Enrique Sánchez Cazar propietario de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS ACCIONES (46.676) de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a CUARENTA Y SEIS SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS votos, en calidad de Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta. El Señor Juan Sebastián Sánchez Cazar, propietario de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS ACCIONES (45,276) ordinarias de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor nominal, con derecho a CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS votos, debidamente representado en esta Junta por su Apoderado, el Ing. José Enrique Sánchez Cazar, conforme se desprende del Poder, cuya copia se adjunta al expediente de esta Junta.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del día elaborado para esta reunión: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros consolidados de la Compañía, por el período concluido el 31 de diciembre de 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas durante el ejercicio a diciembre 31 de 2018.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los ciento cuarenta mil sesenta votos presentes, aprobar los Estados Financieros consolidados de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018.

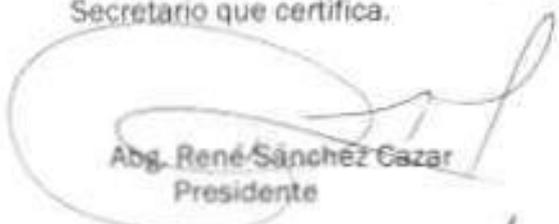
Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de los ciento cuarenta mil sesenta votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2018.



Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los ciento cuarenta mil sesenta votos presentes aprueban el Informe del Comisario.

Respecto del cuarto punto, la Junta resuelve por la misma unanimidad de los ciento cuarenta mil sesenta votos presentes llevar a cabo la distribución de las utilidades en forma indicada en su informe por el Gerente General, permitida por la Ley, luego de cubrir la participación del 15% para empleados y el impuesto a la Renta que deberá provisionar la Compañía sobre las utilidades obtenidas durante el ejercicio a diciembre de 2018.

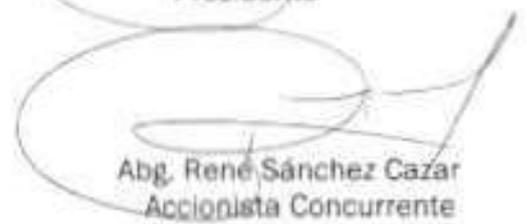
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00; suscribiéndola todos los accionistas y el infraescrito Secretario que certifica,



Abg. René Sánchez Cazar
Presidente



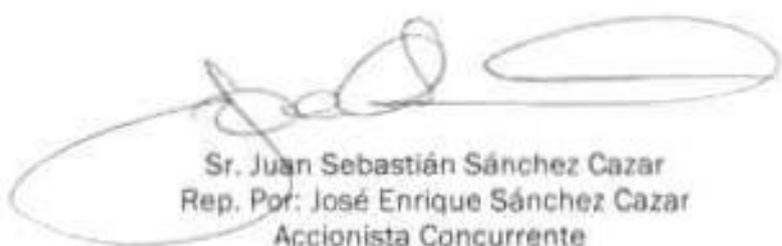
Ing. José Sánchez Cazar
Secretario de la Junta



Abg. René Sánchez Cazar
Accionista Concurrente



Ing. José Sánchez Cazar
Accionista Concurrente

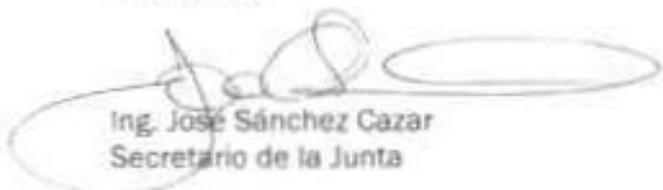


Sr. Juan Sebastián Sánchez Cazar
Rep. Por: José Enrique Sánchez Cazar
Accionista Concurrente

CERTIFICO QUE: La preinserta Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., es copia fiel del original que obra en el archivo de la Compañía, al que me remito.

Guayaquil, doce de abril del año dos mil diecinueve.

Lo Certifico



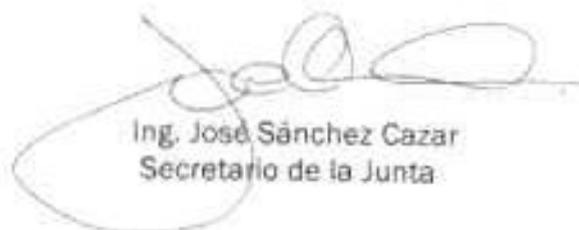
Ing. José Sánchez Cazar
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE VOTOS
René Francisco Sánchez Cazar	48.048	\$48.048,00	48.048
José Enrique Sánchez Cazar	46.676	\$46.676,00	46.676
Juan Sebatián Sánchez Cazar	45.276	\$45.276,00	45.276
Arturo Cruz Cazar	60	\$60,00	60
SUMAN..	140.060	\$140.060,00	140.060



Abg. René F. Sánchez Cazar
Presidente de la Junta



Ing. José Sánchez Cazar
Secretario de la Junta